

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023

Fecha: 22/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2018 00322	Ordinario	MARIA ELSA ARGUELLO DE QUESADA	MARY DIAZ DIAZ	Auto ordena correr traslado DEL DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR EL EXTREMO DEMANDANTE PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 227, 231 Y SS. DEL C.G.P. Y OTROS.	21/02/2024	
1100131 03 003 2018 00322	Ordinario	MARIA ELSA ARGUELLO DE QUESADA	MARY DIAZ DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 18 DE MARZO DE 2024, A LA HORA DE LAS 8:30 A.M., A FIN DE ADELANTAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	21/02/2024	
1100131 03 003 2020 00217	Ordinario	GLORIA LOPEZ CUBIDES	FRANCY LORENA BRIÑEZ CORTES	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, A TRAVÉS DE PROVIDENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 Y OTROS.	21/02/2024	
1100131 03 003 2021 00332	Ordinario	ADRIANA CRISTINA AGUDELO VARGAS	SOCIEDAD TRANSPORTES DE MADRID S.A.SOTRAM SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 5 DE MARZO DE 2024, A FIN DE ADELANTAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	21/02/2024	
1100131 03 003 2022 00019	Verbal	COLTANQUES S.A.S.	TEAM FOODS COLOMBIA S.A. - ACEGRASAS S.A.	Auto resuelve corrección providencia DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 Y OTROS.	21/02/2024	
1100131 03 003 2022 00019	Verbal	COLTANQUES S.A.S.	TEAM FOODS COLOMBIA S.A. - ACEGRASAS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2024, A LA HORA DE LAS 8:30 A.M., A FIN DE REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	21/02/2024	
1100131 03 003 2023 00220	Ordinario	PLINIO FERNEY ARIZA CLARO	CRISTIAN CAMILO ARIZA DIAZ	Auto decreta medida cautelar	21/02/2024	
1100131 03 003 2023 00427	Abreviado	GRUPO ENERGIA S.A. E.S.P.	INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SODIEDAD ANÓNIMA INESA S.A.	Auto admite demanda	21/02/2024	
1100131 03 003 2023 00477	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JOSE DOMINGO SOLANO ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2023 00477	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JOSE DOMINGO SOLANO ROJAS	Auto decreta medida cautelar	21/02/2024	
1100131 03 003 2023 00514	Ejecutivo Singular	CESAR JORGE ANDRES CARDONA ZULUAGA	KID MELLER SOLANO JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/02/2024	
1100131 03 003 2023 00514	Ejecutivo Singular	CESAR JORGE ANDRES CARDONA ZULUAGA	KID MELLER SOLANO JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	21/02/2024	
1100140 03 029 2022 00139	Ejecutivo Singular	JAIME ENRIQUE PINEDA	SANDRA PATRICIA GOMEZ JARRO (SANCIÓN CSJ 3 AÑOS RIGE 08/11/2019 A 08/11/2022)	Auto decide recurso ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	21/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NILSON GIOVANNY MORENO LÓPEZ
SECRETARIO